

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 30 de julio de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se anuncia la convocatoria de concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario.

Estando vacantes puestos de trabajo desempeñados provisionalmente y dotados presupuestariamente cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de Concurso General, fijado para cada uno de ellos, en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 5 de mayo de 2023 (BOJA núm. 147, de 2 de agosto de 2023), se hace necesaria proceder a la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes relacionados en los distintos anexos de esta resolución. El resto de puestos vacantes ocupados provisionalmente no pueden ser ofertados actualmente a concurso general por la necesidad de dar continuidad a los servicios afectados.

Este concurso se regirá, además de por las bases de la presente convocatoria, por lo establecido en el Título X de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y, en virtud de la disposición transitoria octava de la mencionada ley, por el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Almería (BOJA núm. 90, de 13 de mayo de 2021).

Los puestos desempeñados provisionalmente cuya provisión correspondería llevar a efecto, según la vigente RPT, por el procedimiento de concurso específico, no serán objeto de convocatoria en tanto en cuanto no se modifique el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Almería, para su adaptación a los requerimientos de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía. Adicionalmente, por necesidades de continuidad de los servicios afectados no se incluyen en esta convocatoria.

En consecuencia, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en los artículos 3 y 92 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOJA núm. 247, de 24 de diciembre de 2018), ha resuelto anunciar la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario, se acuerdo con las siguientes bases de convocatoria:

1. Requisitos y condiciones de participación.

1.1. Podrán tomar parte en el presente concurso de méritos los funcionarios de carrera que se encuentren prestando servicios en la Universidad de Almería, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme que no podrán participar mientras dure la suspensión, pertenecientes a los Cuerpos o Escalas establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público o a las Escalas Propias de la Universidad de Almería. Igualmente, los funcionarios deberán reunir el resto de requisitos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

00305988

1.2. Los funcionarios adscritos provisionalmente a alguno de los puestos de trabajo relacionados en los anexos de esta resolución tienen obligación de participar en el presente concurso, debiendo consignar en su solicitud todos los puestos, vacantes y a resultas, adecuados al cuerpo o escala de pertenencia. En el supuesto de incumplir la obligación anterior, se realizará de oficio, ordenando los puestos según el orden de la convocatoria.

1.3. Los participantes deberán reunir las condiciones generales y requisitos determinados en la convocatoria para cada puesto en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

1.4. Los puestos de trabajo que pueden ser objeto de solicitud son los que aparecen relacionados en los Anexos I a II de esta convocatoria. En dichos anexos se incluyen los puestos de trabajo vacantes y los puestos ocupados mediante adscripción provisional por personal funcionario de carrera. Igualmente, y previa determinación por parte de la Gerencia, en dichos anexos se incluyen aquellos puestos que pueden ser solicitados a resultas en el caso de que pudieran quedar vacantes como consecuencia de la obtención por sus actuales titulares de otros puestos de trabajo en el presente concurso. En ningún caso podrán ser considerados como puestos vacantes a cubrir aquellos puestos que pudiesen quedar vacantes por cualquier circunstancia con posterioridad a la fecha de publicación de esta resolución.

1.5. Los interesados podrán desistir de la totalidad de la solicitud en el procedimiento antes de la publicación de la lista definitiva de adjudicaciones; en caso contrario, los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario.

1.6. Para los puestos de trabajo que en los correspondientes anexos («Observaciones») se indique «Conocimiento de Idioma» o «Formación específica», la Gerencia procederá a la celebración de la prueba de aptitud correspondiente. La composición de la Comisión de Valoración de la citada prueba, así como la fecha, hora y lugar de celebración, se harán públicos con la suficiente antelación.

2. Presentación de solicitudes.

2.1. Los interesados dirigirán sus solicitudes al Rector de la Universidad de Almería en el plazo de diez días hábiles, del 10 al 23 de septiembre de 2024, debiendo ajustarse al modelo que será facilitado en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos. Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad de Almería (sito en Ctra. de Sacramento s/n de La Cañada de San Urbano, Almería).

2.2. Los participantes que soliciten varias plazas deberán indicar el orden de preferencia de las mismas. De no hacerlo se entenderá que optan por el mismo orden en que aparezcan en la solicitud de participación.

2.3. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, las mismas serán vinculantes para el peticionario, no admitiéndose renuncias ni modificaciones sobre su contenido.

2.4. Las solicitudes deberán ir acompañadas, en su caso, de los documentos que acrediten los méritos alegados.

2.5. Los méritos acreditados por los participantes se computarán al último día de plazo de presentación de solicitudes.

3. Resolución del concurso.

3.1. La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se ajustará al baremo establecido en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

3.2. Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, se procederá a la publicación de la Lista Provisional de Funcionarios Admitidos y Excluidos. Se dispondrá de un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación. En un plazo no

superior a 10 días hábiles, Una vez examinadas y resueltas las reclamaciones anteriores, si las hubiera, se publicará la Lista Definitiva de Funcionarios Admitidos y Excluidos por puestos de trabajo.

3.3. La Comisión de Valoración llevará a cabo la valoración de los méritos de los candidatos conforme al baremo establecido en el Anexo I del Reglamento de Provisión y hará pública la lista provisional de adjudicación de puestos de trabajo. La propuesta de adjudicación de cada puesto vendrá determinada por la lista ordenada y detallada de la puntuación obtenida por todos los aspirantes en cada una de las fases del concurso, así como el orden de prioridad expresado en la solicitud. En caso de empate en la puntuación, éste se resolverá a favor del funcionario que pertenezca al grupo o subgrupo superior al que esté adscrito el puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, si es de doble adscripción. De persistir el empate, primero se acudirá a la mayor antigüedad en el subgrupo correspondiente y en el caso de continuar se acudirá al número de orden obtenido en el proceso selectivo de acceso a dicho subgrupo.

3.4. Contra la lista provisional adjudicación de puestos de trabajo descrita en el punto anterior se dispondrá de un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

3.5. Finalizado el proceso anterior y resueltas las alegaciones, si las hubiera, la Comisión de Valoración publicará el listado definitivo de adjudicación de plazas, que elevará al Rectorado de la Universidad de Almería para que dicte resolución en la que, además de aprobar la Lista Definitiva de Adjudicaciones de Puestos de Trabajo, se dispondrá su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

3.6. Con carácter excepcional y teniendo en cuenta el volumen de puestos de trabajo a concurso, para esta convocatoria no se establece plazo máximo alguno para la publicación de las listas definitivas de adjudicación.

4. Comisiones de Valoración.

4.1. Las Comisiones de Valoración, que serán nombradas por el Rector y se publicarán en el mismo acto en que se realice la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, estarán formadas por los siguientes miembros, titulares y suplentes:

Presidente: El Gerente de la Universidad, o persona en quien delegue.

Vocales: Se designarán cuatro: dos a propuesta de la Gerencia y dos a propuesta de la Junta de Personal.

Secretario: Un funcionario adscrito al Servicio de Gestión de Recursos Humanos, con voz pero sin voto.

4.2. Los miembros de las Comisiones de Valoración deberán pertenecer a Cuerpo o Escala de Grupo/Subgrupo de Titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados.

4.3. Las Comisiones de Valoración podrán solicitar del Rector de la Universidad de Almería la designación de expertos como asesores de la Comisión que actuarán con voz pero sin voto.

5. Toma de posesión.

5.1. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles o de un mes si comporta el reingreso al servicio activo o proviene de otra Administración. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

5.2. A partir de la toma de posesión, la Gerencia podrá diferir la incorporación por necesidades del servicio hasta un mes. Excepcionalmente, por exigencias del normal

funcionamiento de los servicios, podrá aplazar la incorporación hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga de un mes prevista en este párrafo.

5.3. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará, en su caso, cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

5.4. Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos una vez transcurrido el segundo año.

6. Norma final.

6.1. En lo no regulado por las bases de esta convocatoria se estará a lo dispuesto en la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Almería (BOJA núm. 90, de 13 de mayo de 2021), así como en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

6.2. La presente resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018). Contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE del 14.7.1998), o potestativamente, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la publicación de esta resolución según establecen los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

Almería, 30 de julio de 2024.- El Rector, José Joaquín Céspedes Lorente.

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ÁMBITO FUNCIONAL ADMINISTRACIÓN GENERAL

Unidad	Id. Puesto	Des. Puesto	Escala	Nivel	Grupo	Observaciones	Vacante/Resultas
Gerencia	F0001743	Administrativo	3	17	C1		VACANTE
Gerencia	F0001744	Administrativo	3	17	C1		VACANTE
Gerencia	F0001280	Auxiliar Administración	1	15	C2		VACANTE
Gerencia	F0001307	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Gerencia	F0001304	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Gerencia	F0001306	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Cultura	F0001323	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Empleo, Polít. Soc. y Sosteni.	F0001324	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Admón de Recursos Humanos	F0001326	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Admón de Recursos Humanos	F0001327	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Admón de Recursos Humanos	F0001328	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Admón de Recursos Humanos	F0001329	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS

00305988

Unidad	Id. Puesto	Des. Puesto	Escala	Nivel	Grupo	Observaciones	Vacante/Resultas
Servicio de Admón de Recursos Humanos	F0001330	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Planif. de Recursos Humanos	F0001331	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Planif. de Recursos Humanos	F0001332	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Planif. de Recursos Humanos	F0001333	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Evaluación y Calidad	F0001334	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Evaluación y Calidad	F0001335	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Evaluación y Calidad	F0001336	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Evaluación y Calidad	F0001518	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Preven. de Riesgos Laborales	F0001337	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Adm. Electr, Registro e Inf.	F0001340	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Adm. Electr, Registro e Inf.	F0001341	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión Económica	F0001345	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Gestión Económica	F0001346	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Gestión Económica	F0001347	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión Económica	F0001348	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión Económica	F0001349	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión Económica	F0001350	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión Económica	F0001351	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gest. de la Contrat. Pública	F0001352	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gest. de la Contrat. Pública	F0001353	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gest. de la Contrat. Pública	F0001354	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gest. de la Contrat. Pública	F0001355	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gest. de la Contrat. Pública	F0001356	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Gest. de Infraestructuras	F0001358	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001366	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001368	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001369	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001370	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001371	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS

00305988

Unidad	Id. Puesto	Des. Puesto	Escala	Nivel	Grupo	Observaciones	Vacante/Resultas
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001372	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001374	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001616	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Gestión de la Investigación	F0001624	Gestor	9 - 3	21	A2/C1	Conocimiento de Idioma	VACANTE
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001379	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001380	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001381	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001382	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001383	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001384	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001385	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001386	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001387	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001388	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001521	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001389	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001390	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Apoyo Administrativo a Departamentos	F0001391	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001419	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001420	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001421	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001422	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001423	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001424	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001425	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Asistencia al Estudiante	F0001427	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001429	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001431	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001433	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS

00305988

Unidad	Id. Puesto	Des. Puesto	Escala	Nivel	Grupo	Observaciones	Vacante/Resultas
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001434	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001435	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001436	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001437	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001438	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001439	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001440	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001441	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001634	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001442	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001443	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001444	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001445	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001446	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001447	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001448	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001449	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gestión de Expediente Acadé.	F0001450	Gestor de Apoyo Centros	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Posgrado y Formación Contin.	F0001451	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Posgrado y Formación Contin.	F0001452	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Posgrado y Formación Contin.	F0001453	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Posgrado y Formación Contin.	F0001454	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Movil. y Prom. Internacional	F0001455	Gestor	9 - 3	21	A2/C1	Conocimiento de Idioma	RESULTAS
Servicio de Movil. y Prom. Internacional	F0001456	Gestor	9 - 3	21	A2/C1	Conocimiento de Idioma	RESULTAS
Servicio de Movil. y Prom. Internacional	F0001457	Gestor	9 - 3	21	A2/C1	Conocimiento de Idioma	RESULTAS
Servicio de Movil. y Prom. Internacional	F0001523	Gestor	9 - 3	21	A2/C1	Conocimiento de Idioma	RESULTAS
Servicio de Movil. y Prom. Internacional	F0001528	Gestor	9 - 3	21	A2/C1	Conocimiento de Idioma	RESULTAS
Servicio de Plan. Estudio y Ord. Académ.	F0001459	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Plan. Estudio y Ord. Académ.	F0001460	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS

00305988

Unidad	Id. Puesto	Des. Puesto	Escala	Nivel	Grupo	Observaciones	Vacante/Resultas
Servicio de Plan. Estudio y Ord. Académ.	F0001461	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Plan. Estudio y Ord. Académ.	F0001462	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Biblioteca y Gestión Documental	F0001466	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Biblioteca y Gestión Documental	F0001467	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS
Tecnologías de la Inform. y la Comunic.	F0001492	Gestor	9 - 3	21	A2/C1		RESULTAS

ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ÁMBITO FUNCIONAL ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Des. Unidad	Id. Puesto	Des. Puesto	Escala	Nivel	Grupo	Observaciones	Vacante/Resultas
Servicio de Deportes	F0001314	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Deportes	F0001316	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Deportes	F0001317	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Deportes	F0001319	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Deportes	F0001320	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1	Turno Tarde	VACANTE
Servicio de Deportes	F0001321	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1	Turno Tarde	VACANTE
Servicio de Adm. Electr, Registro e Inf.	F0001342	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Adm. Electr, Registro e Inf.	F0001343	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Adm. Electr, Registro e Inf.	F0001344	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1		RESULTAS
Servicio de Gest. de la Contrat. Pública	F0001357	Gestor Técnico Administración	17 - 4	21	A2/C1	Correos	VACANTE
Apoyo Técnico Docencia e Investigación	F0001400	Gestor Apoyo Docencia e Investigación Dep. Biología y Geología	12 - 7 - 4	21	A2/C1	Formación específica	VACANTE
Servicio de Movil. y Prom. Internacional	F0001458	Gestor Técnico	17 - 4	21	A2/C1	Conocimiento de Idiomas	RESULTAS
Biblioteca y Gestión Documental	F0001464	Bibliotecario Puesto Base	11	21	A2/C1		VACANTE
Biblioteca y Gestión Documental	F0001473	Técnico Biblioteca y Archivo	11 - 5 - 4	21	A2/C1		VACANTE
Biblioteca y Gestión Documental	F0001476	Técnico Biblioteca y Archivo	11 - 5 - 4	21	A2/C1		VACANTE
Biblioteca y Gestión Documental	F0001479	Técnico Biblioteca y Archivo	11 - 5 - 4	21	A2/C1		VACANTE
Servicio de Sistemas y Aten. al Usuario	F0001500	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Sistemas y Aten. al Usuario	F0001501	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Sistemas y Aten. al Usuario	F0001502	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Sistemas y Aten. al Usuario	F0001526	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Aplicaciones Corporativas	F0001503	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	VACANTE

00305988

Des. Unidad	Id. Puesto	Des. Puesto	Escala	Nivel	Grupo	Observaciones	Vacante/Resultas
Servicio de Comunicaciones	F0001504	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	VACANTE
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001505	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001507	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001509	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001510	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001513	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001514	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001515	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0000940	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica / Turno Tarde	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001506	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica / Turno Tarde	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001508	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica / Turno Tarde	VACANTE
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001511	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica / Turno Tarde	RESULTAS
Servicio de Apoyo a la Docencia	F0001512	Gestor Técnico	10 - 4 - 6	21	A2/C1	Formación específica / Turno Tarde	RESULTAS